

# CALETA DE FAMARA

Historia y Genealogía  
de las primeras familias



**Ayuntamiento de Tegui**

**FRANCISCO HERNÁNDEZ DELGADO**  
CRONISTA OFICIAL



**Oswaldo Betancort García**  
Alcalde-Presidente del  
Ayuntamiento de Teguiise



**Olivia Duque Pérez**  
Concejal de Cultura  
Patrimonio y Bibliotecas

Cada uno de los pueblos de nuestro municipio, tiene sus costumbres, sus tradiciones, su historia.

La Corporación Municipal y especialmente la concejalía de Cultura, Patrimonio y Bibliotecas, nos hemos preocupado de rescatar, conservar y difundir las señas de identidad, de cada rincón de la geografía municipal.

Los datos recuperados, forman parte del patrimonio de cada pueblo, es la herencia cultural de sus vecinos, las fuentes de información de niños, jóvenes y adultos, que junto con la riqueza de la tradición oral de nuestros mayores, será el testigo para entregar a las futuras generaciones.

Hemos puesto todos los medios tecnológicos que hemos podido, para convertir nuestro Archivo Histórico, en un centro moderno, no sólo como depósito de Archivo Municipal, sino como centro de estudio y recuperación de todo el material documental, fotográfico y de cualquier soporte, que trate sobre Teguiise, Lanzarote y Canarias en General.

Con el programa BICA, hemos modernizado la Biblioteca Municipal y estamos actualizando e incorporando a la Red de Bibliotecas del Gobierno Canario, todas las bibliotecas del municipio de Teguiise.

Hemos creado la oficina del Cronista Oficial, para que pueda atender directamente, a todos los vecinos que estén interesados en conocer nuestra historia, costumbres y tradiciones.

Famara era uno de los poblados aborígenes más importantes de Lanzarote, los restos de cerámica localizados en la zona así lo demuestran.

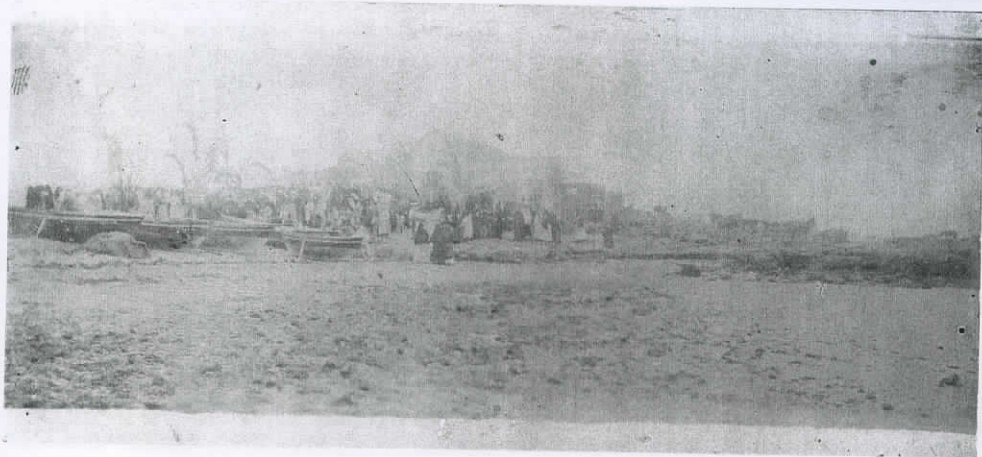
Cuando los franciscanos que llegan con los conquistadores deciden buscar un lugar en la isla para levantar un oratorio, nos dice el libro de historia de esta orden, que escogen un lugarcillo a una lengua del poblado de Famara allí se establecen en 1413 permaneciendo en Famara unos 33 años.

Esta construcción fue el inicio de la primera ermita de Canarias dedicada a la Virgen, la ermita de Las Mercedes.

En la Confirmación y Acrecentamiento de los privilegios de los vecinos de Lanzarote hecha por Maciot de Bhetencourt en pergamino de cuero firmada en su Palacio de Lanzarote dice entre otras cosas,

*"Que en la dicha isla.....las dos mares de Famagui"*

En las Pesquisas de Cabitos, aparece el termino Famagui, refiriéndose a unas aguadas. Wölfel afirma que Famara es un derivado de Famagui. La interpretación que se le da es de maretas, o depósitos seminaturales de agua de lluvia. Son estas aguadas las conocidas como Fuentes de la Poceta o Fuentes de Famara, aguadas que fueron una de las principales razones que motivaron a Sancho de Herrera para que en 1534, escribiera en su testamento el mandato de que se construyera en su huerta de Famara un monasterio de frailes.



Y es Sancho de Herrera el que consciente del valor del agua para los vecinos de esta isla decide cuando hace merced de la huerta de Famara a Juan de León, las fuentes sin embargo las deja para el bien común, es decir para el disfrute de todos los habitantes de Lanzarote.

En el inventario de los bienes del común de Lanzarote realizado el 20 de julio de 1560, figuran entre otros los Pozos, Chafarices y Fuentes de Famara.

Torriani en el siglo XVI describe esta zona como un lugar donde hay pozos de agua.

El 23 de Junio de 1631, Rodrigo de Barrios Betancort, regidor, propone que en las aguadas de la Poceta de Famara, se haga una pila, cuyo costo se pague con el dinero cobrado a los criadores que han bebido con sus ganados en la maretta de "Las Mares".

Estas piletas en la Poceta se convirtieron, junto con la caja o anca fabricada en el mismo lugar a principios del siglo XVIII, en las pilas donde acudían a lavar las famosas lavanderas del pueblo de Soo, citadas por Ángel Guerra en su obra La Lapa.

*"La escasez de agua daba una gran importancia a las lavanderas. De generación en generación transmitían su clientela. Su feudo, la Poceta, sólo era compartido en los años malos, épocas trágicas de hambre y sed, en que desde los más remotos lugares venían por agua ranchos de gente"*

Esta situación de los habitantes de Lanzarote en los tiempos de sequía la recoge también en su escrito Jerónimo C. Y Cabrera, firmado en Arrecife en julio de 1881 y publicado en la Revista del Museo Canario tomo III-23

*"Allí, en efecto, durante la última calamidad que contristó a la isla, era de ver la inmensa multitud que se agolpaba en torno de la fuente, ávida de refrescar sus ardorosos y secos labios y llevar a sus atribuladas familias aquel preciado consuelo sobre centenares de endeblés dromedarios enflaquecidos por hambre..."*

Y nuestro siempre llorado gran escritor lanzaroteño don Agustín de la Hoz, no podía dejar de citar este problema y así lo recoge

su obra "Lanzarote",

*"La existencia de agua, en una isla que no la conocía sino de lluvia, dio lugar al éxodo de los aborígenes hacia Famara, continuando la trashumancia hasta casi nuestros días, mientras se abrían pozos y más pozos junto al mar, para abastecer en todo tiempo, a las tardas caravanas de dromedarios vagantes por el paisaje llagoso y reseco como lengua de desierto..."*

La zona de Famara y Soo han estado siempre unidas. La primera nota localizada hasta la fecha que cita la zona de la Caleta, es el testamento de Luis de Samarines llamado "El Viejo", este señor vivía en Soo en 1610 y allí redactó ese mismo año su testamento que en una de sus notas dice,

*"He comprado el término que va desde la montaña de Soo a dar a la mar, todo hasta Las Caletas de Famara...."*

La relación de la familia Samarines con esta zona continuó años después, pues en 1618 un sobrino de Luis de Samarines llamado Marcial de Samarines, hace escritura de venta en la Villa de Teguisse a Gaspar de Umpierrez de,

*"Del termino y tierras y casas y maretas que dicen Desso"*



Durante los años de sequía la única agua que existía en la isla era la de la Poceta de Famara, así se hace constar por el Cabildo General en la Villa de Teguiise en 1635.

No solo era el agua lo que hacia de esta zona paso obligado para los lanzaroteño, sino que en las fiestas principales, se acudía a la huerta de Famara, a recoger ramas para adornar la iglesia y las calles principales de la entonces capital de la isla, la Villa de Teguiise.

En notas de 1669, junto a la aldea de Famara es citada también La Poceta como lugar con existencia de edificios, es el mismo año en que se ponen puertas nuevas a la ermita de Las Mercedes de Famara.

Las propiedades de los patronos de la ermita de Las Mercedes se extendían por Famara, Bajamar y Soo.

Así lo recoge el testamento del capitán y sargento mayor de Lanzarote, Felipe de Ayala y Navarro, en virtud de poderes recibidos por su esposa, María de Jesús Gutiérrez, y su hijo el licenciado don Antonio Cayetano de Ayala y Navarro, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Vicario de Ausencias y Cura Beneficiado de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Teguiise,

*“.....Patronos de la hermita de Nuestra Señora de las Mercedes en el Pago de Famara.....y así el dicho mi marido como yo teníamos intención de dexar a dicha hermita para sus reparos y adornos unos derechos que yo, la susodicha, tengo en la aldea de Só y sus términos y en término que dicen Vajamar.....”*

En 1724, el Beneficiado de Nuestra Señora de Guadalupe dice que la ermita de las Mercedes estaba medio destruida por los temporales.

Las Sinodales del Obispo Davila y Cardenas de 1735, al citar los pagos y aldeas habitados, cita entre otros a la aldea de Famara.

Lo mismo hace Viera en 1774, y el Compendio de 1776 al dar la relación de vecinos de la isla, nombra La Poceta de Famara con un vecino, este mismo lugar lo señala con la ermita de las Mercedes.

En 1783 aparece la Caleta como playa de la que se extrae gran cantidad de pescado, así se refleja en un acuerdo del Cabildo General de la Villa de Teguiise, donde se fijan los precios del pescado,

*“Pescado fresco la libra a siete cuartos corrientes en la capital y en las playas a cinco, la palometa y jurela a cinco cuartos y en la playa a cuatro...”*

La Caleta se consideraba ya como un puerto natural con su playa, por eso cuando en 1818, se acuerda que en todos los lugares que regente la Jurisdicción de Marina y la Capitanía de Puertos, debería haber, subdelegados o Capitanes de Puerto y en caso de no existir estos cargos se supla las funciones por el patrón más antiguo de la zona con el título de Alcalde de Mar, para la Caleta de Famara se nombra a Bernardo de Paiz.

En 1823, más de 100 fanegas de tierra de Famara, pertenecían a Don Agustín Cabrera, Coronel de la Isla de Fuerteventura.

Unos años más tarde, ya existen en La Caleta almacenes de piedra y barro construidos por los pescadores ocasionales y sobre todo por los hombres de Soo y Muñique entre otros, según denuncia Agustín Rojas en 1841,

*“...En el puerto que llaman La Caleta, a consecuencia de concurrir a el con el objeto de percibir las cebas que arroja el mar y hacerla piedra, entrándose algunos hombres a coger estas cebas armados de cuchillo o puñales y desnudos.....”*



Madoz en su diccionario, habla de la zona de Famara y dice que hay un cortijo cuya producción apenas puede satisfacer las necesidades de la familia que lo habita y que riegan varios árboles con algunos de los sudadores (pequeños manantiales) de la zona.

Uno de las familias habituales en la zona era la de Florencio Tavío Rijo, padre de Gregorio Tavío, uno de los primeros vecinos registrados en la Caleta de Famara.

En los primeros años de vida de Gregorio Tavío, La Caleta ya contaba con una casa de campo y 3 casas albergues de pescadores, número de viviendas que ya figuraban en 1859 en la relación de las poblaciones y viviendas del partido judicial de Arrecife, haciendo referencia a las del Ayuntamiento de Teguisse.

Uno de los primeros veraneantes localizados fue don Francisco Aldana quien en 1860 escribe que se encuentra pasando unos días en mar de la Caleta, era primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Teguisse.

En 1883 la Caleta se convierte en paso obligado de los numerosos cuarteles de personas que todos los lugares de la isla acudían a la limpieza de la Poceta de Famara, este llamamiento había sido lanzado por La Junta de Socorro, uno de los trabajadores que acudieron fue Florencio Tavío.

Un año después con motivo de la declaración de Lazareto Provisional en la Graciosa, se estable una vigilancia permanente en la Caleta de Famara.

En 1888 llegan a la Caleta las familias de Francisco Morales León y Antonio Batista.

Poco a poco se van construyéndose casas de veraneantes junto a los almacenes y pequeñas viviendas de los residentes fijos. Uno de esos veraneantes, enamorado de la Caleta era don José Ramírez Vega, quién en sus alegaciones para pasar el mes de agosto en la Caleta justificaba su ausencia de la Alcaldía diciendo en notas fechadas en agosto de 1891 y 1892,

*“Siendo preciso alejarme de este Centro para residir por unos días en la Caleta con el objeto de tomar los baños que me están aconsejados por los*





*facultativos....."*

De acuerdo con los documentos localizados hasta la fecha, los primeros apellidos registrados en la Caleta eran Tavío, Morales, Batista, Padrón y Machín.

Para ver estas familias como agrupaciones familiares inscritas en los padrones municipales hay que llegar al año 1910 para los primeros y a 1911 para los segundos y son estas fechas las que, mientras no se localice un documento de fecha anterior anterior, nos dan oficialmente la relación de familias con residencia en la Caleta de Famara al día 31 de diciembre de 1910, son cuatro las familias registradas, figurando más tarde la familia Machín,

#### ***Familia-1***

***TAVIO – Gregorio Tavío Rojas, su mujer María Morales Ferrera y sus hijos, Florencia, Juan, Andrea, Isidoro, Marcial, Feliciano y Antonia Tavío Morales.***

### *Familia-2*

*MORALES---Francisco Morales de León, su mujer Vicenta Tavío Rojas y sus hijos, Petra, Bartolo, María y Simón Morales Tavío.*

### *Familia-3*

*BATISTA-Antonio Batista, su mujer Eulogia Tavío y los hijos, Rosalía, Estebana, Carmen y Antonia Batista Tavío.*

### *Familia-4*

*PADRON- Segundo Padrón González su mujer María Cabrera con sus hijos, Domingo y Camila Padrón Cabrera.*

### *Familia-5*

*MACHIN-Marcial Machín, su esposa Tomasa González y sus hijos, María Teresa, Fernando, Marcial, María, Manuela Luís y Domingo.*

Hemos añadido a estas primeras familias de La Caleta de Famara las fichas correspondientes a cada apellido de nuestro Banco de Datos de Genealogía que trabajamos en colaboración con el Archivo Histórico y el Museo del Emigrante, para conocer los ascendientes de los mismos hasta el grado en que llega nuestro trabajo, el resultado fue el siguiente:

### **Familia Tavío:**

**GREGORIO TAVIO ROJAS**, nació en el pueblo de Soo el 12 de mayo de 1866, era hijo de Florencio Tavío Rojas natural del Cuchillo y Felipa Rojas Martín, natural de Soo.

De Gregorio Tavío, conocemos dos hermanas, Vicenta, que se casó con Francisco Morales León (Citado como titular de la familia Morales)) y Eulogia que se casó con Antonio Batista Morales.

Florencio Tavío Roja, Padre de Gregorio Tavío, era hijo de Antonio Tavío y Rudesinda Rijo, ambos del Cuchillo.

### **Familia Morales:**

**FRANCISCO MORALES LEON**, era hijo de Antonio Morales Curbelo y Magdalena León Martín, nuestras fichas registran hasta

siete hermanos de Francisco, que son Gregorio, Antonio, Catalina, María, Dolores, Rosario y Genaro.

Antonio Morales padre de Francisco Morales, nació en 1827 y era hijo de Gregorio Morales Cedres y María Sebastiana Curbelo Delgado, hermanos de Antonio Morales son, Genaro, Rita, María, Rosalía, Francisca y María del Carmen Morales Curbelo.

Gregorio Morales Cedres, el abuelo de Francisco Morales León era hijo de Juan Morales Cabrera y Rita Josefa Cedres Gonzáles casados en 1783, tenía otro hermano llamado Cristóbal Morales Cedres.

Juan Morales Cedres el bisabuelo de Francisco Morales León, era hijo de Esteban Morales Pérez y María Magdalena Cabrera.

Esteban Morales Pérez tatarabuelo de Francisco Morales León, era hijo de Bernardo Morales y Bernarda Pérez.



#### **Familia Batista:**

**ANTONIO BATISTA MORALES**, hijo de Simón Batista Barrios y Rosalía Morales Curbelo, un hermano registrado con el nombre de Andrés Francisco Batista Morales nació en 1864.

Simón Batista Barrios, padre de Antonio Batista, era hijo de Tomás

Batista Ramos y Andrea Barrios, hermanos de Simón son, Rafaela, Martín, Eugenia, Rosalía, Catalina y Basilisa Batista Barrios.

Tomás Batista Ramos abuelo de Antonio Morales, era hijo de Marcial A. Batista y Catalina Sebastiana. Ramos, casados en Haría.

Marcial A. Batista bisabuelo de Antonio Batista, era hijo de Agustín Batista y Rita Callero, casados en 1775.

Agustín Batista tatarabuelo de Antonio Batista era hijo de Juan Batista y María Cabrera casados en 1732 y naturales de la Oliva (Fuerteventura).

### **Familia Padrón:**

**SEGUNDO PADRON GONZALEZ** era hijo de Gregorio Padrón Viera y Camila González López, hermanos de Segundo son, Manuela, Avelina, Julia, Marcelino, Gregorio y José Manuel Padrón González.

Gregorio Padrón Viera, padre de Segundo Padrón era hijo de José Padrón y de María Viera, vecinos de Nazaret, hermanos de Gregorio son, Leonarda y Juana Padrón Viera.

### **Familia Machín:**

**MARCIAL MACHIN GONZALEZ**, era hijo de Domingo Machín Camacho y Manuela González López, hermanos de Marcial Machín, Juliana, Francisca y María Machín González.

Domingo Machín Camacho padre de Marcial Machín, era hijo de Marcial Luis Machín Machín y Juliana Camacho Perdomo, hermanos de Domingo Machín, Rafael y Francisco Machín Camacho.

Marcial Luis Machín Machín, abuelo de Marcial Machín se casó en 1851, era hijo de Ramón Machín Romero y Barbara Machín Martín.

Ramón Machín Romero bisabuelo de Marcial Machín, era hijo de Ignacio Machín e Isabel Romero, casados en 1820.

A la Caleta era llevada por lo general toda la ceniza requisada en la Graciosa, por lo que el intercambio de barcos de los dos puertos y sobre todo la relación entre los pescadores de ambas orillas, hace que algunas familias de la Graciosa se establecieran en la Caleta y otras de la Caleta se trasladaran a Caleta del Sebo y Pedro Barba. Esta relación se vivía de una manera especial con motivo de las Fiestas de Nuestra

Señora de los Dolores, cuando los vecinos de la Graciosa pasaban por la Caleta rumbo a San Marcial y más tarde a los Dolores.

En 1895 Gregorio Tavío con la finalidad de remozar su casa de la Caleta compra medio quintal de astilla de tea, que procedían de las reformas que se habían hecho en el convento de Santo Domingo de Teguisé, pagó por esta madera, una peseta y veinte y cinco céntimos.

En ese mismo año, Domingo Machín e Ignacio Villalba, solicitan autorización para sacar la arena que había cubierto uno de los numerosos pozos de había en Famara, con intención de encontrar un poco de agua para sus animales.



En 1898 se les comunica a los vecinos de la Caleta, que si observan algún extranjero tomando apuntes y examinando la playa, se les vigilara con toda prudencia con el fin de averiguar sus planes y se diera cuenta inmediatamente al alcalde de Teguisé, que lo pondrá en conocimiento del Gobierno Civil, el sobre con la carta dando cuenta de las noticias, si llevaba una cruz era urgente y si llevaba dos cruces era

urgentísimo. En ese mismo año el sargento que pernotaba en La Caleta, pregunta a la Corporación que si le daba permiso a los marineros vecinos de La Caleta para hacer hogueras durante la noche, ya que estaban prohibidas en esa época, pero los vecinos de la caleta decían era una costumbre que siempre han tenido los marineros de este lugar.

En 1906 don José Ramírez Vega, inicia las gestiones para construir una ermita bajo la advocación del Sagrado Corazón de María, en un solar que donaría más tarde a la Iglesia. Don Luis también dejó para la ermita un vía cruces confeccionado con conchas marinas.

Don Agustín del Castillo y Manrique de Lara, gestiona los límites de unas trescientas fanegas de tierra en la Poceta, que pertenecía a su madre política doña Eugenia Cabrera Rocha.

La Ermita se termina en 1907 y ese mismo año se pide al sacerdote de la Parroquia de Teguse don Antonio Gil Santana la bendición de la misma.

El obispo autoriza la bendición en escrito de fecha 20 de junio de 1907 y en agosto de 1908, tiene lugar la bendición de la ermita y la celebración de la primera misa.

Decimos la primera misa en la ermita, porque ya con anterioridad se venía celebrando misa en un almacén, lo mismo que la fiesta, que ya había cobrado tanta importancia que en un anota dirigida al Sargento Comandante de la Guardia Civil en 1909, se le decía:

*"Que el próximo domingo 29 de agosto se celebrará una festividad en la Caleta de este término municipal por cuyo motivo se espera haya concurrencia extraordinaria y a fin de evitar todo abuso que pueda alterar el orden, ruego disponga una pareja para dicho lugar...."*

Algunos vecinos de la Caleta trabajaron en los banales, para llevar agua desde la Poceta a las tierras de don Francisco Perdomo Betancort y cuya explotación se le había autorizado por Real orden de 21 de diciembre de 1907.

En 1910 son varias las notas que autorizan la quema de piedra

cerca de la Caleta para emplearla en las nuevos almacenes, en ese año se contabilizan, 3 edificios y 24 almacenes.

Conocemos gracias a la documentación que en su día nos facilitó doña Lola Bermúdez la distribución de las viviendas y los propietarios de la Caleta en 1915,

*Había en total de 25 locales entre la ermita, viviendas, almacenes y corrales que pertenecían a las familias, Clavijo, Morales, Díaz, Pérez. Ramírez, Cabrera, Perdomo, Castillo, Cancio, Tavío, la de don Emiliano, el mentidero, la caseta de baño de don José Ramírez que estaba en el bajo de la Marquesa y frente al bajo de Méndez estaban las viviendas del Sr. Machín y la de Gregorio Tavío.*



La que fuera vivienda de don Emiliano y su mujer doña Rafaela Betancort, fue comprada por los padres de Cesar Manrique.

A la familia Manrique, además de honrarnos con la presencia en estas playas del universal artista Cesar Manrique, se le debe la construcción del famoso y siempre llorado trampolín.

En unas notas de don Víctor Cabrera, secretario del Juzgado de Teguise, dice que para trasladarse desde la Villa a La Caleta, había

alquilado un burro a doña Agapita Rojas Tejera. El alquiler de animales para trasladarse desde Teguiise a La Caleta, era frecuente también en sentido inverso, incluso para trasladar algún difunto, que en estos casos el medio de transporte era un camello, como ocurrió en 1919, que se le alquiló a Marcos Gonzáles,

En 1925 se inician las gestiones para arreglar el camino que desde la Caleta llega a Famara y de allí hasta Guñate. Este proyecto se completaba con una carretera desde Teguiise al Rió, motivado en primer lugar por la posible construcción de una Base Naval y Aérea en el mencionado Rió, si bien después al suspender las obras se argumentó que estos caminos eran un beneficio para los habitantes de la Caleta y la Graciosa.

En sesión del 9 de agosto de 1925, se nombra alcalde pedáneo de la Calta a don Antonio Batista Morales.

Es el mismo año en que don José Bethencourt contacta con algunos vecinos de la Caleta para trabajar en su proyecto de explotar mineral de hierro en Famara, mientras el Cabildo pide la sesión de los terrenos situados en el Rincón de la paja, Fuente de Maramajo la Poceta que era del Ayuntamiento de Teguiise y los señores del Castillo Weterling.

Lo de tomar baños en La Caleta era una costumbre ya establecida en aquellas personas relacionadas con la Corporación de Teguiise, en esta ocasión de 1926, es don Domingo Robayna Caraballo, quien en nota dirigida a la alcaldía le expone,

*“Se le conceda quince días de permiso para pasarlos en la playa de la Caleta de Famara de este término municipal en la que se propone tomar los referidos baños....”*

El periódico Lanzarote, número 26 del 15 de julio de 1928, en un apartado titulado Noticias de Teguiise, decía,

*“Se encuentra de temporada en la playa de Famara, el alcalde don Domingo Cancio, haciéndose cargo de la alcaldía don Juan Crisóstomo García...”*



Algunas familias pasaban los carnavales en la Caleta, haciendo grandes fiestas, como contaba la Sr. Marcial Machín, que citaba a Juan Cabrera y los Quintana de Nazaret, datos que nos confirmaba don Enrique Quintana.

Algunos de los veraneantes llegaban a la Caleta, en el mes de septiembre, después de terminar la recolección de las cosechas y sobre todo la vendimia, esta costumbre motivó en parte la potenciación de las fiestas del Carmen de la villa de Teguisse, y el abandono casi total de la celebración del día de la patrona de la vieja Villa.



La necesidad de limpiar el pozo de la Caleta se toma en serio a medida que va aumentando los vecinos del pueblo. Para ello se tiene en cuenta el dinero recaudado en las maretas del municipio del que se destina una cantidad para reparar y limpiar el pozo. Destinado en 1927 unas 15 pesetas para este fin.

Poco después se inician los trabajos del proyecto para el camino vecinal de Teguisse a la Caleta por San Rafael y Maramazgo, proyecto que fue realizado por el Ingeniero Jefe de la sección de Vías y Obras del

Cabildo insular, cuando era presidente don Carlos Sáenz

En noviembre de 1930 es nombrado alcalde pedáneo de la Caleta Simón Morales Tavío, en sustitución de Antonio Batista Morales.

En 1932 las construcciones realizadas en la Caleta, ofrecían un aspecto nada uniforme, por lo que la corporación municipal encargó a don José Perdomo Ramírez, un plano de la parte urbanizada y urbanizable de la Caleta, para que sirviera de base y orientación para las nuevas edificaciones, rogándole rapidez en la ejecución del mismo pues según manifiestan,

*Se encargaba con la finalidad de evitar que continúen edificando en la forma inarmónica y antihigiénica que se ha seguido hasta la fecha...."*

Los trabajos del camino de la Caleta hasta Teguisse ya tenía unos kilómetros, pero este trozo era aprovechado por los ganados que estropeaban el firme, por lo que se pidió un bando que prohibiera que las cabras transitaran por dichas obras. La invitación se hacía desde el Cabildo Insular.

En 1933 don Luis Ramírez, hace las reformas de su peculiar casa en la Caleta, el maestro encargado de realizar el frontis con los motivos marinos fue Juan Martín el mismo que en 1915 y 1933 trabajo en la Iglesia de Teguisse y en el Museo Herrera y Rojas respectivamente.

Los fines de semana eran numerosos los vecinos de los pueblos de Teguisse, Soo y Arrecife que acudían a la Caleta de Famara, por lo que se solicitó al Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Teguisse, la presencia de una pareja, la nota entre otras cosas decía,

*"Siendo mucha la aglomeración de gente, tanto vecinos como forasteros, que en esta época de baños se reúne en la Playa de la Caleta de Famara en los días Sábados y Domingos, encarezco a V. Se sirva siempre que el servicio lo permita, enviar una pareja de las Fuerzas de su mando a dicha playa en tardes de los sábados y domingos, durante la época de baños al objeto de evitar alteraciones del orden público....."*

En 1934 los vecinos de la Caleta manifiestan su inquietud ante los rumores de que el Gobierno tenía intención de instalar un Campo

de Concentración entre La Caleta y Famara, la propia Corporación municipal el día 15 de abril de ese año se reúne para tratar este tema.

En 1936 se da a conocer el proyecto del edificio escolar de Caleta de Famara cuyo importe era de 40.660 pesetas. El maestro que impartía las clases en un almacén, es llamado para *defender a nuestra querida España*, se decía entonces y para evitar que los niños quedaran sin escuela, se ofreció para impartir las clases doña Rosa Bethencourt.

En 1937 se nombra recaudador del arbitrio sobre la venta del pescado en la Caleta a Marcial Machín González que también era alcalde pedáneo de este pueblo, siendo sustituido por Antonio Morales González.

En 1940, los vecinos de la Caleta son testigos de la presencia diaria de unos vigilantes de paisano cuya misión según la nota que se envía al alcalde pedáneo era la de,

*“Vigilar cualquier movimiento de entrada o salida de personas desconocidas y dar cuantas noticias tengan relación con los planes del enemigo”*



En un inventario de los depósitos de agua del municipio de 1941, se dice que en la zona Caleta Famara hay 64 pozos, 60 de ellos cegados por la arena.

En 1940 aparece en la Playa de Famara una ballena muerta, lo que hace que sean numerosos los curiosos que se acerquen a la citada playa, unos días después y ante las quejas de los vecinos de la Caleta intervienen las autoridades sanitarias.

En 1941, el Capitán de la segunda compañía del batallón independiente número 133 con sede en la Caleta de Famara, se interesa por un bidón lleno de un líquido que había aparecido en Famara, había sido encontrado por Ramón Morales Guadalupe, que fue requerido para que aportara un frasco con una muestra del líquido.

En 20 de abril de 1942 se le comunica el nombramiento de alcalde pedáneo nuevamente a Antonio Morales González para sustituir a Marcial Machón González.

La prensa insular de 1948 publica una curiosa noticia referente a la Caleta,

*“Cuando usted haya terminado su jornada de trabajo en el taller, oficina, etc., busque su descanso y salud en la hermosísima PLAYA DE FAMARA, donde encontrará las mejores condiciones naturales para reponer sus fuerzas”*

El anuncio lo insertaba Alfonso Tolosa Varela que también invitaba a los vecinos y veraneantes a visitar su bar que estaba situado en primera línea de la Playa de la Caleta.

En 1951 se ultiman los trámites para el inicio de la obra de la escuela de la Caleta, para ello se contrata el suministro de cal a Luciano Betancort Lemes, quién además se compromete a facilitar gratuitamente la madera, escaleras y tablas para la obra.

Esta escuela había sido creada por O. M. De 26 de abril de 1951, el Cabildo aportó la cantidad de 4.000 pesetas terminando las obras el 2 de febrero de 1952, ese mismo día don Juan Toledo Márquez, delegado para ese acto de la Señorita Inspectora, da el visto bueno para que se inicien las clases.

En 1962 se repara los muros de la plaza de la iglesia ampliando el perímetro que tenía anteriormente.

En 1975 se levanta el muro del pozo de la caleta, a petición de los vecinos del pueblo, cuya iniciativa tuvo Pedro Perdomo.

La Caleta, Famara, Bajamar, son páginas de la historia de esta bella zona del municipio de Teguise y que las personas mayores de este pueblo las leen, con la nostalgia de un tiempo pasado, y con la tristeza ante la falta de sus seres queridos, que partieron ya en los barcos que llevan a la otra vida, pero con la alegría del recuerdo porque saben que ese, solo a ellos les pertenece y nadie se los pueden arrebatar, les gustan contemplar en la retina de sus cansados ojos, ante el Risco de Famara, acompañados de la música del mar, como escritos en la arena de sus playas limpias de cemento, los nombres de.....

*San Juan, El Consuelo, Jesús del Gran Poder, El San Francisco, El Mentidero, La Marquesa, El Trampolín, el Bajo Méndez, el Resbaladizo, El Caracol, El Tilín, Las Bajas, La Casa de las Brujas, Feliciano, Maria, Barbara, Isidoro, Juana, Zenón, Carmen, Víctor, Vicente, Candelaria, Manuela, Francisco, Marcial, Dámaso, Ramón, Rafael, Domingo, Tomasa.....*

Trozos de sus corazones cuya memoria les animan y les apuntalan para remar en esta vida hasta embarcar en ese otro barco que nunca regresará a la Caleta.

Don José Betancort Cabrera, hijo ilustre de la Villa de Teguise que firmaba sus obras con el seudónimo de "Ángel Guerra", escribió en su obra El Jallo, unas notas sobre la Caleta,

*En sitio asaz solitario estaba situada aquella ranchería de pescadores, bulliciosa sólo en verano, abandonada casi por completo en invierno. A un lado corríase la playa inmensa, que haciendo un enorme recodo, iba a perderse en el extremo Este de la isla.....delante ábrase la ensenada de aguas turbulentas, entre las que se alzan allá enfrente, desiertas pero sugestivamente poéticas, como invitando las almas a una vida de descansos y*

*de olvidos, las islas menores: Alegranza lejana, medio esfumada en la bruma; Montaña Clara, ingente, granítica cantiles bravíos, como un templo, y más cerca la Graciosa, como hija cariñosa, pobre de hermosura, que se recoge al regazo materno y cobija al abrigo de los grandes riscos de Lanzarote.*

Con motivo de la muerte del vecino de la caleta Isidoro Tavío Martín, escribía Leandro Perdomo,

*“Hoy ha muerto Isidoro Tavío Martín y yo me he dado cuenta de que con él, con sus despojos que llevan al cementerio, se llevan a un hombre, un hombre íntegro, un hombre de verdad”*

Agustín de la Hoz, escribe en su obra Lanzarote, sobre la Caleta,

*“Deambular por el pueblecito no cuesta gran esfuerzo, ya que cuanto él está al alcance de la mano. Por cualquier lado puede uno llegar al otro sin emplear más de cinco minutos, a no ser que se quiera medir la Playa de Famara con sus cinco kilómetros largos. Todo está cara al mar, como expresando que de él ha salido.....”*

Feliciano Tavío Martín, hombre que de algún modo representa a ese marinero eterno de la Caleta, hombre lleno de vivencias, curtido al sol de este pueblo y a la sobra del risco, declaraba en uno de los artículo que bajo el título de “Leyendas Vivas”, publicó la Voz de Lanzarote,

*Con ocho años me adentré con mi padre en busca de sustento, después de haber pasado las necesidades propias de la época me embarque para la Costa para seguir faenando y pasando miserias. Recuerda el hambre que se pasaba en aquellos pequeños barcos en los que muchas veces mataba las ganas de comer con garbanzos crudos.*

Y hablando de Cesar Manrique dice,

*Vivía pegado a nosotros, le gustaba mucho ver echar las velas. Cesar*

*Manrique era íntimo amigo nuestro, de noche los viejos cogían un timple y se sentaban a tocar y a bailar y nosotros aquí le damos una botella de vino cuando estaba esta gente, estaba Carmelina... Toda esta gente.....cuando era Caleta.....cuando era Caleta .*



*\*Caleta de Famara. 1925*



**Ayuntamiento de Tegui**